

Póliza de Orientación Positiva

ID de la Póliza: NENCAP HS-PO3

Fecha de Aprobación por La Junta Directiva: 5/11/17

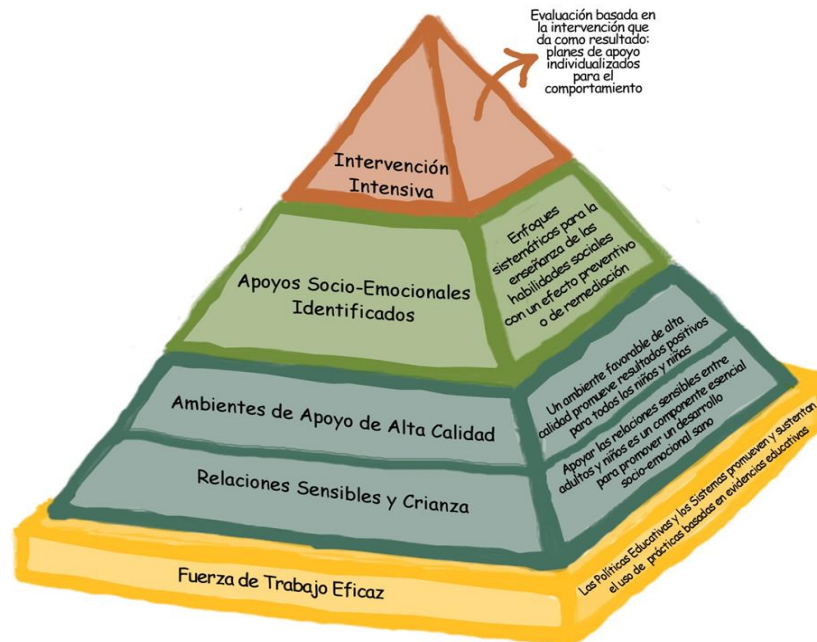
Fecha de Aprobación por La Consejería de Póliza: 4/21/17

Fecha Efectiva: 7/1/17

Norma de Desempeño: 1302.17

Propósito:

Es nuestra meta proporcionar un ambiente seguro y afectivo para que todos los participantes se beneficien de una experiencia positiva y exitosa en nuestro programa. Hemos adoptado el Modelo de la Pirámide de Enseñanza que está basado en evidencia para apoyar esta meta y fomentar la competencia social y emocional en niños pequeños y sus familias.



Hemos establecido las siguientes guías como póliza para implementar dentro de cada salón de clases en nuestro programa:

Nivel Azul- Promoción Universal:

Relaciones Afectivas y Receptivas. Creemos que provisión de las relaciones afectivas y receptivas a un niño incluyen la familia o el cuidador principal, así como también las maestras dentro del programa de primera infancia. En conjunto con a la atención en la relación con el niño, este nivel también describe la necesidad para desarrollar asociaciones con la familia y relaciones colaborativas con miembros de su equipo de clase.

Ambiente de Soporte de Alta Calidad. Este nivel en la pirámide incluye las provisiones de un ambiente predecible y de apoyo que promueve el desarrollo social emocional del niño. El nivel hace referencia al diseño del salón de clases que cumple con los estándares de educación

temprana de calidad. Esto incluye: la implementación del Plan de Estudios Creative Curriulum que fomenta todas las áreas el desarrollo del niño, métodos de enseñanza que son apropiadas basadas en el desarrollo y la cultura, ambiente físicamente seguro que promueve el aprendizaje activo y comportamientos apropiados, orientación positiva para los niños con reglas y expectativas, horarios y actividades que fomentan el aprendizaje y desarrollo del niño, y el desarrollo del juego y habilidades de interacciones sociales.

Nivel Verde- Prevención Secundaria:

Apoyo Emocional Dirigido. Este nivel incluye la provisión instrucción intencional en habilidades sociales y la regulación de las emocionales. Se le proveerá a los niños una guía de los adultos y instrucciones para aprender como expresar sus emociones apropiadamente, jugar en cooperación con compañeros, y el usar estrategias para resolver problemas sociales. Las familias proveerán una guía e información de cómo promover y apoyar el desarrollo de sus habilidades sociales y emocionales de su niño.

Nivel Rojo- Intervención Terciario:

Intervención Intensiva. Cuando un niño exhibe comportamientos que son desafiantes y no son responsivos a las intervenciones de los niveles previos, intervenciones comprensivas son desarrolladas para ayudar al niño a ser exitosos. Un equipo, incluyendo la familia del niño, será desarrollado para implementar el plan de apoyo para el niño. El plan de apoyo de comportamiento está diseñado para dirigirse a las rutinas de la casa, la comunidad y el salón de clase cuando el comportamiento desafiante está ocurriendo. En este proceso, el equipo también considerara el apoyo a la familia y estrategias para dirigir los factores que afectan a la familia y el apoyo al niño.

~~~~~

**Las Familias** son compañeros esenciales en el éxito de la implementación del modelo de la Pirámide. A todas las familias se les proveerán información de cómo promover el desarrollo social de su niño. Las familias pueden proveer un incremento de oportunidades para que su niño pueda aprender y practicar nuevas habilidades en el contexto de actividades diarias y las rutinas en la casa y la comunidad.

**Recursos:** El Modelo de la Pirámide y recursos relacionados están disponibles para todas las familias sin costo a través de dos centros de investigación fundados- pro el gobierno federal: Fundación del Centro Social Emocional del Aprendizaje temprana ([www.vanderbilt.edu/csefle](http://www.vanderbilt.edu/csefle)) y El Centro De Asistencia Técnica En La Intervenciones Social Emocional De Niños Pequeños ([www.challengingbehavior.org](http://www.challengingbehavior.org))

**Las Normas de Desempeño:** Los programas de Head Start son fuertemente recordados que el personal, los consultantes, y los voluntarios son prohibidos a incurrir en castigos corporal, abuso emocional o físico, o humillación del niño en cualquier momento. (Estándar 1304.52) Los niños del Head Start deben sentirse seguros en la configuración del programa en todo momento. Acción disciplinaria hacia los niños no pueden implicar el aislamiento, el uso de comida para castigo o premio, o l negación de las necesidades básicas.